Contrato N° 22/2014
ID.277.362

Entre la Secretaria Nacional de Deportes, domiciliada en Eusebio Ayala Rl 6 Boquerón, República del Paraguay, representada para este acto por **Don Víctor Manuel Pecci Balart**, con Cédula de Identidad N° 446.027, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER INTEGRAL** con RUC.2285182-8, domiciliada en la calle San Francisco Nº 1374 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Sr. FRANCISCO ISRAEL RIVEROS LOPEZ**, con Cédula de Identidad N° 2285182, en calidad de Propietario, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRACTORES Y DESMALEZADORA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRACTORES Y DESMALEZADORA.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	023	05	00	240	10	1	99	30.000.0000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 277.362.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 05/2014 ID Nº 277.362.-, convocado por la Secretaria Nacional de Deportes. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°434/2.014-

VICTOR PECCI
MINISTRO
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

	Código Catalogo		Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario
1	73152101-007	Mantenimiento y Reparación de	Reparación Motor Carburador.	Unidad	1	Evento	150.000

		Desmalezadora marca Husqvarna 240R	Campana de embrague	Unidad	1	Evento	35.000
			Reparación de endrenaje	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio kit de pistón	Unidad	1	Evento	45.000
			Cambio de reparo del carburador	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio de Bujía	Unidad	1	Evento	10.000
			Cambio polea de arranque	Unidad	1	Evento	37.000
			Cambio de cabo de acelerador	Unidad	1	Evento	50.000
			Cambio filtro de nafta	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	15.000
			Reparo cigüeñal	Unidad	1	Evento	68.000
			Cambio de tuerca cabezal	Unidad	1	Evento	35.000
			Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	90.000
			Grasa para ruleman	Unidad	1	Evento	20.000
			Filtro de aceite	Unidad	1	Evento	15.000
			filtro de combustible	Unidad	1	Evento	15.000
			Metro de cuerda de arranque	Unidad	1	Evento	15.000
			Juego de embrague	Unidad	1	Evento	60.000
			Cambio de trimmer	Unidad	1	Evento	40.000
			Cambio de rulemán cabezal.	Unidad	1	Evento	10.000
			Bobina de incendio para desmalezadora.	Unidad	1	Evento	25.000
			Nylon de 3.3 mm	Unidad	1	Evento	30.000
			Mano de obra.	Unidad	1	Evento	50.000
2	**73152101-007**	**Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora marca Nakashy L430Z**	Reparación Motor Carburador.	Unidad	1	Evento	150.000
			Campana de embrague	Unidad	1	Evento	35.000
			Reparación de endrenaje	Unidad	1	Evento	25.000

VICTOR PECCI
MINISTRO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

			Cambio kit de pistón	Unidad	1	Evento	45.000
			Cambio de reparo del carburador	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio de Bujía	Unidad	1	Evento	55.000
			Cambio polea de arranque	Unidad	1	Evento	40.000
			Cambio polea de arranque	Unidad	1	Evento	40.000
			Cambio de cabo de acelerador	Unidad	1	Evento	50.000
			Cambio filtro de nafta	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	55.000
			Reparo cigüeñal	Unidad	1	Evento	70.000
			Cambio de tuerca cabezal	Unidad	1	Evento	45.000
			Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	90.000
			Cambio de trimmer	Unidad	1	Evento	40.000
			Cambio de rulemán cabezal.	Unidad	1	Evento	35.000
			Bobina de incendio para desmalezadora.	Unidad	1	Evento	25.000
			Nylon de 3.3 mm	Unidad	1	Evento	30.000
			Mano de obra.	Unidad	1	Evento	50.000
3	73152101 - 013	**MANTENIMIENTO Y REPARACION TRACTOR VALMET 685.-**	Soportes de polea con eje	Unidad	1	Evento	250.000
			Correa	Unidad	1	Evento	180.000
			Rulemanes N°	Unidad	1	Evento	70.000
			Brazo de Dirección	Unidad	1	Evento	178.000
			Junta tapa balancín	Unidad	1	Evento	90.000
			Correa de transmisión	Unidad	1	Evento	150.000
			Correa para Amov. De cuchillas	Unidad	1	Evento	180.000
			Filtro de aire	Unidad	1	Evento	100.000
			filtro de combustible	Unidad	1	Evento	82.000
			Bujía	Unidad	1	Evento	35.000
			Cubiertas	Unidad	1	Evento	350.000

VICTOR PECCI
MINISTRO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ASUNCION

			Cuchillas	Unidad	1	Evento	35.000
			Soportes de polea con eje	Unidad	1	Evento	35.000
			Tensores de correa	Unidad	1	Evento	70.000
			Cemento Fastix rojo para alta temperatura	Unidad	1	Evento	35.000
			Cambio de aceite	Unidad	1	Evento	40.000
			Mano de obra	Unidad	1	Evento	250.000
4	73152101 - 08	**Mantenimiento y Reparación de MOTOSIERRA HUSQUERNA 61**	Tapas de arranque	Unidad	1	Evento	79.000
			Espiral de arranque	Unidad	1	Evento	15.000
			Manijas	Unidad	1	Evento	35.000
			Cadena	Unidad	1	Evento	85.000
			Espada	Unidad	1	Evento	80.000
			Anillo	Unidad	1	Evento	45.000
			Cilindros	Unidad	1	Evento	35.000
			Aros	Unidad	1	Evento	60.000
			Limas	Unidad	1	Evento	25.000
			Limas triangulado	Unidad	1	Evento	25.000
			Silenciadores con soporte y tornillo	Unidad	1	Evento	31.000
			Tapas cubiertas de cilindro	Unidad	1	Evento	30.000
			Pares de amortiguadores	Unidad	1	Evento	130.000
			Mano de obra	Unidad	1	Evento	250.000
5	73152101 - 013	**MANTENIMIENTO Y REPARACION TRACTOR CORTA CESPED LPT 180, MOTOR BIS, BRIS STRACTOR - MARCA GOTZE**	Soportes de polea con eje	Unidad	1	Evento	250.000
			Correa	Unidad	1	Evento	180.000
			Rulemanes	Unidad	1	Evento	70.000
			Brazo de Dirección	Unidad	1	Evento	178.000
			Junta tapa balancín	Unidad	1	Evento	90.000
			Correa de transmisión	Unidad	1	Evento	150.000
			Correa para Amov. De cuchillas	Unidad	1	Evento	180.000
			Filtro de aire	Unidad	1	Evento	100.000
			filtro de combustible	Unidad	1	Evento	82.000
			Bujía	Unidad	1	Evento	45.000
			Cubiertas	Unidad	1	Evento	70.000
			Cuchillas	Unidad	1	Evento	90.000

VICTOR PECCI
MINISTRO
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ASUNCION

			Soportes de polea con eje	Unidad	1	Evento	220.000
			Tensores de correa	Unidad	1	Evento	70.000
			Cemento Fastix rojo para alta temperatura	Unidad	1	Evento	35.000
			Cambio de aceite	Unidad	1	Evento	40.000
			Mano de obra	Unidad	1	Evento	250.000
6	73152101-007	**Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora marca OLEO MAC - ESPARTA 44**	Reparación Motor Carburador.	Unidad	1	Evento	150.000
			Campana de embrague	Unidad	1	Evento	60.000
			Reparación de endrenaje	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio kit de pistón	Unidad	1	Evento	45.000
			Cambio de reparo del carburador	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio de Bujía	Unidad	1	Evento	35.000
			Cambio polea de arranque	Unidad	1	Evento	70.000
			Cambio polea de arranque	Unidad	1	Evento	50.000
			Cambio de cabo de acelerador	Unidad	1	Evento	50.000
			Cambio filtro de nafta	Unidad	1	Evento	25.000
			Cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	25.000
			Reparo cigüeñal	Unidad	1	Evento	68.000
			Cambio de tuerca cabezal	Unidad	1	Evento	35.000
			Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	90.000
			Cambio de trimmer	Unidad	1	Evento	47.000
			Cambio de rulemán cabezal.	Unidad	1	Evento	20.000
			Bobina de incendio para desmalezadora.	Unidad	1	Evento	25.000
			Nylon de 3.3 mm	Unidad	1	Evento	30.000
			Mano de obra.	Unidad	1	Evento	50.000
TOTALES							**7.900.000**

VICTOR PECCI
MINISTRO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Monto mínimo: GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs.15.000.000)

Monto Máximo: GUARANIES TREINTA MILLONES (Gs.30.000.000)

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de

éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2014.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Avda. Eusebio Ayala RI6 – Boquerón.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Suministros.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

VICTOR PECCI
MINISTRO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ing. FRANCISCO RIVEROS
TALLER INTEGRAL

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 13 días del mes JUNIO del año dos mil catorce.

Sr. Francisco Israel Riveros López
Representante Legal, Taller Integral
PROVEEDOR

TALLER INTEGRAL
Mecánica - Chapería y Pintura en General
0981.656.101

Don Víctor M. Pecci Balart
Ministro - Secretario Nacional de Deportes
CONTRATANTE